

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASOPLAZA S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día dos de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en Ciudadela Los Almendros, Avenida Pinzones, No. 19, se reúnen los accionistas de la compañía ASOPLAZA S.A., a saber: señor Ernesto Javier Carrión Castro, propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Karina Carrión Castro, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Abogada María Denisse Izquierdo Castro, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Nelly Otero Erazo, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Preside la sesión la señora Abogada María Denisse Izquierdo Castro, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la abogada Marjorie Castro Otero.

La suscrita secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constata a las diez horas y cinco minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.- Informe del Comisario; TRES.-Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2019.

En consecuencia, se declaró que la Junta General Ordinaria de Accionistas quedó válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

La Presidenta declaró formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día. Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concede la palabra a la Gerente de la empresa señora Abogada María Denisse Izquierdo Castro, quien expresa: "Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "ASOPLAZA S.A." procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2019.

Según consta, la copia del balance que les será entregada, a los señores socios, en el ejercicio comprendido entre 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2019, la compañía obtuvo ingresos de \$120,00 (ciento veinte 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y una utilidad de \$86,40 (ochenta y seis 40/100 Dólares de los Estados

Unidos de América). La compañía ha satisfecho oportunamente todas sus obligaciones con el "IESS", y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicita a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede en el punto DOS de la reunión, a dar la palabra al Abogado Kleber Izquierdo Pugliesse, quien entrega una copia del informe a cada uno de los accionistas, el mismo que fue sometido a deliberación, habiendo sido aprobado por unanimidad.

Se procede en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2019, habiendo entregado a los accionistas copias de los mismos. Luego de la verificación correspondiente se procedió a la votación respectiva, habiendo sido aprobados por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica. -



Abg. Denisse Izquierdo Castro
Presidenta de la Junta-Accionista



Abg. Marjorie Castro Otero
Secretaria Ad-hoc



Sr. Ernesto Carrion Castro
Accionista



Sra. Nelly Otero Erazo
Accionista



Sra. Tania Carrion Castro
Accionista